

Participación de las empresas mexicanas en el proceso de relocalización de la producción

Extracto del Reporte sobre las Economías Regionales Octubre - Diciembre 2023, Recuadro 1, pp. 11-13, documento publicado el 14 de marzo de 2024.

Nota: En la versión electrónica de este documento se puede obtener la información que permite generar todas las gráficas y tablas que contiene dando clic sobre ellas, con excepción de aquella que no es producida ni elaborada por el Banco de México.

1. Introducción

En los últimos años se han suscitado diversos factores que han motivado un proceso de reconfiguración de las cadenas globales de suministro que ha implicado la relocalización de la producción hacia lugares cercanos a los consumidores (*nearshoring*). Por su proximidad geográfica y los estrechos lazos comerciales con Estados Unidos, las empresas podrían elegir a México como plataforma para servir al mercado estadounidense. El Banco de México ha recopilado información de opinión empresarial que apunta a que el proceso de relocalización hacia el país está en marcha.¹ El objetivo de este Recuadro es indagar sobre algunas características de las empresas establecidas en México que han reportado haberse visto favorecidas por dicho proceso, en particular su tamaño, si son mexicanas, si tienen nexos directos o indirectos con el mercado internacional vía la exportación, o si han recibido inversión extranjera. El Recuadro documenta que una proporción considerable de las firmas contactadas que habían indicado haberse visto favorecidas por la relocalización son mexicanas. Sin embargo, la probabilidad de haber reportado ser beneficiada es mayor para las empresas que declararon no ser 100% mexicanas que para las que afirmaron sí serlo.

La forma más explícita en la que se piensa en el fenómeno de relocalización de las cadenas productivas es la transferencia física de líneas de producción o fábricas a México o la llegada de nuevas empresas extranjeras que, en otro escenario, se hubieran establecido en lugares distintos. Sin embargo, la relocalización también puede implicar una mayor demanda por parte de clientes establecidos en Estados Unidos que buscan obtener sus insumos desde lugares más cercanos o diversificar su red de proveedores, lo que podría favorecer a empresas mexicanas previamente establecidas en el país. Incluso las firmas no exportadoras podrían beneficiarse en la medida en que se expanda la producción nacional para satisfacer la nueva demanda generada por este proceso. La derrama se daría a través de los vínculos de proveeduría o la provisión de servicios entre compañías. Es natural que el canal de la mayor demanda intermedia por parte de Estados Unidos se materialice de forma más rápida que el canal de mayor inversión y que las empresas que operan en México puedan aprovechar la capacidad previamente instalada, por lo que estas podrían ser las primeras en percibir impactos positivos. Los resultados del Recuadro son congruentes con un fenómeno que implica beneficios que se han extendido a empresas con distintas características en el país, al tiempo que también apunta a que este involucra en mayor medida a firmas que reciben capital extranjero o que operan en mayor vinculación con el mercado de exportación.

¹ Las empresas contactadas por el Banco de México han reportado haber observado impactos favorables que atribuyen a la relocalización. Esto se ha documentado en Reportes sobre las Economías Regionales previos (ver Recuadro 2 del Reporte Abril - Junio 2022, Recuadro 5 del Reporte Enero - Marzo 2023 y Recuadro 1 del Reporte Abril - Junio 2023).

2. Perfil de propiedad y vinculación con el mercado externo de las empresas beneficiadas por la relocalización

Para realizar este Recuadro se recabó información de opinión empresarial a través de módulos especiales implementados en la Encuesta Mensual de Actividad Económica Regional (EMAER).² En el levantamiento de julio de 2023 se indagó con las empresas encuestadas si habían percibido aumentos en su producción, ventas o inversión que atribuyeran exclusivamente a la relocalización. Con la finalidad de identificar ciertas características de las firmas que reportaron impactos positivos por este fenómeno, en noviembre de 2023 se les preguntó a los contactos si su empresa es de propiedad mexicana y sobre formas particulares en las que podrían tener nexos con el mercado externo, y se vincularon las respuestas con aquellas de julio. De esta manera, la muestra de empresas analizada en este Recuadro consiste de aquellas que participaron en ambos levantamientos.³ Debido a la naturaleza de la encuesta, la información refleja la percepción autorreportada de los contactos y debe interpretarse como una aproximación cualitativa. Además, el ejercicio captura el impacto en empresas previamente establecidas en México que participan en la EMAER y no la llegada de nuevas compañías al país ni su percepción.

La Gráfica 1 presenta la composición de la muestra de empresas que respondieron ambos levantamientos (que refleja aquella de la población de empresas de más de 100 trabajadores en México) y de la submuestra que reportó beneficios por la relocalización.⁴ La comparación entre estas muestras permite entender si los beneficios se han reflejado en mayor proporción para cierto tipo de compañías. En la **Gráfica 1a** se observa que la mayoría de las firmas encuestadas reportaron ser 100% mexicanas (81.9%).⁵ Congruente con efectos de la relocalización que se han extendido hacia empresas con diferentes características, gran parte de las que en julio de 2023 percibieron impactos positivos son nacionales (72.5%). No obstante, la muestra de las beneficiadas está sesgada hacia las que no son 100% mexicanas en comparación con la muestra completa analizada.

Además, el grupo de empresas mexicanas que reportaron impactos positivos por la relocalización está compuesto en mayor proporción por compañías manufactureras y especialmente exportadoras en comparación con el universo de compañías mexicanas grandes que operan en el país (Gráfica 1b). Asimismo, entre las no manufactureras que reportaron ser 100% mexicanas, este proceso ha beneficiado a una mayor fracción de firmas que indicaron que ellas o alguno de sus clientes exporta o tiene clientes extranjeros (es decir, que están relacionadas con el mercado de exportación) que al resto de las empresas nacionales no manufactureras (Gráfica 1c). En concreto, el 33.0% de las empresas 100% mexicanas beneficiadas indicó ser exportadora y el 62.2% de las mexicanas no manufactureras beneficiadas reportó vínculos con el mercado de exportación,

² La EMAER es una encuesta de opinión realizada por el Banco de México que recaba la percepción cualitativa de los informantes sobre el estado de las variables económicas en sus empresas. La encuesta cubre a empresas del sector manufacturero (sector 31-33 de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte) y los sectores no manufactureros de construcción (sector 23), comercio (sectores 43 y 46), y servicios (sectores 48-49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 71 y 72). En promedio, durante 2023 1,619 empresas respondieron mensualmente, y esta es representativa de establecimientos de más de 100 trabajadores de los sectores manufacturero y no manufacturero a nivel nacional y regional. La participación es voluntaria, por lo que, si bien se cuenta con un panel de empresas, este no está balanceado, y la muestra que responde cada mes es variable.

³ La muestra consta de 1,431 empresas. Los factores de expansión se ajustaron para dicha muestra con el fin de asegurar que se obtenga la población objetivo en cada dominio de interés de la encuesta.

⁴ La información para elaborar este Recuadro se obtuvo de las preguntas: "Para los últimos 12 meses, indique cómo ha cambiado la producción, ventas o inversión de su empresa como consecuencia de inversión extranjera directa o demanda por los bienes o servicios de su empresa debido exclusivamente al *nearshoring*" incluida en el levantamiento de julio 2023, e "Indique si su empresa es 100% mexicana", "Indique si su empresa cuenta con sucursales o establecimientos en diferentes países", "Indique si su empresa participa en una cadena de producción global (su empresa o alguno de sus clientes exporta o tiene clientes extranjeros)", "Indique el porcentaje de participación de capital extranjero en el capital social de su empresa al cierre de octubre de 2023", "Indique si su empresa recibió inversión de origen extranjero antes de 2023" y "Porcentaje de la producción que exporta su empresa" incluidas en el levantamiento de noviembre de 2023. También se consulta regularmente a las empresas por el rango en el que se encuentra el número de trabajadores de su empresa, incluyendo personal temporal. Los resultados para agrupaciones con desagregaciones mayores a la representatividad de la encuesta se presentan con fines ilustrativos, aunque no son representativos desde un punto de vista estadístico. Ningún resultado está basado en menos de 54 respuestas a la encuesta.

⁵ Se consultó con los informantes si su empresa era 100% mexicana, permitiendo que cada uno de ellos respondiera esta pregunta de acuerdo con su interpretación sobre el significado de mexicana.

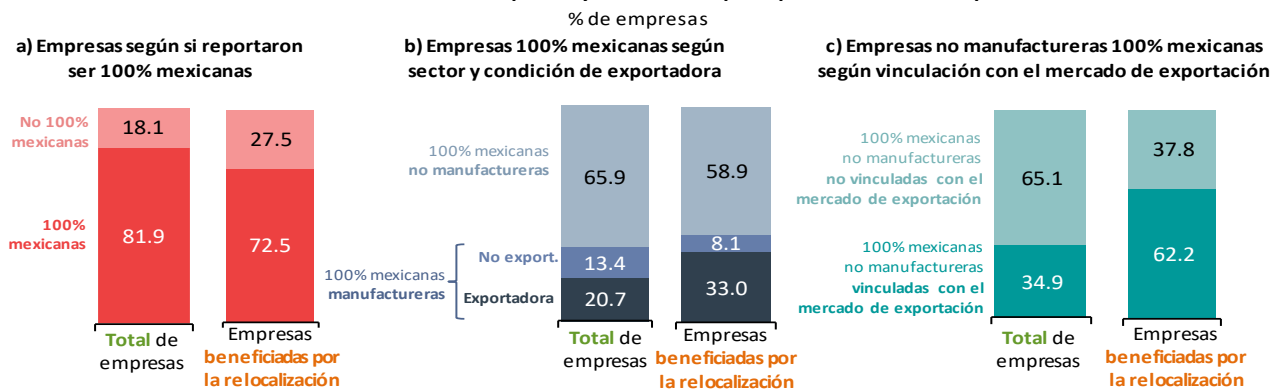
fracciones considerablemente superiores a las correspondientes para la muestra total de empresas que respondieron ambos levantamientos (20.7% y 34.9%, respectivamente).

La Gráfica 2 expone la composición de la muestra de acuerdo con el tamaño de las empresas. En los paneles b y c se observa que la de las 100% mexicanas está conformada en promedio por empresas de menor tamaño que el resto. Dado que las últimas tienen una probabilidad más alta de ver impactos positivos por la relocalización, la muestra de beneficiadas está sesgada hacia las de mayor tamaño. No obstante, entre las compañías que han percibido impactos positivos que atribuyen a la relocalización, una proporción relevante consiste en empresas de menor tamaño, de entre 101 y 250 trabajadores (54.8% de las que reportaron ser 100% mexicanas y 16.4% del resto). Ello enfatiza una vez más que este proceso puede favorecer a empresas con distintos perfiles.

La Gráfica 3 presenta la proporción de firmas con distintas características que reportó impactos positivos que atribuye a la relocalización.⁶ Se aprecia el sesgo a que las firmas integradas con el mercado externo se hayan beneficiado en mayor proporción por este fenómeno. En particular, mientras que el 8.4% de las empresas que reportaron ser 100% mexicanas indicó haberse visto favorecida, para el resto de empresas esta proporción es del 14.4%. Asimismo, entre las compañías que se consideran nacionales, la fracción de exportadoras en el sector manufacturero que han percibido beneficios por la relocalización (13.4%) es mayor que dicha proporción entre las no exportadoras (5.1%), y aquella de empresas con sucursales en otros países (16.1%) es superior que la de las que no tienen (8.2%). Respecto de otras formas en las que las firmas pueden tener nexos con el mercado internacional, 14.0% de las empresas que reportaron vinculación con el mercado de exportación percibió impactos positivos, en contraste con 4.1% de las que no indicaron tener dichos vínculos y que se han visto favorecidas. Esta última cifra ilustra, sin embargo, que las relaciones de proveeduría locales también pueden vincular indirectamente con el mercado extranjero a las empresas que operan en México.

Gráfica 1

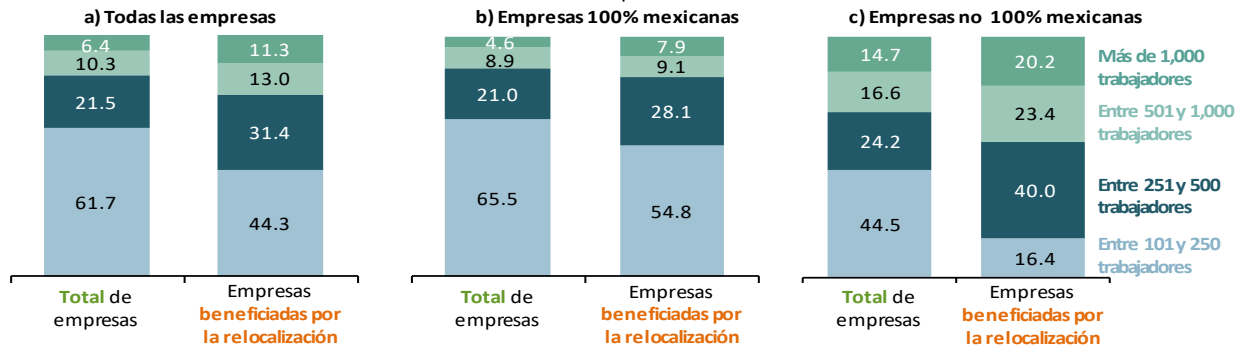
Características de la muestra total de empresas y de la de las que reportaron beneficios por la relocalización



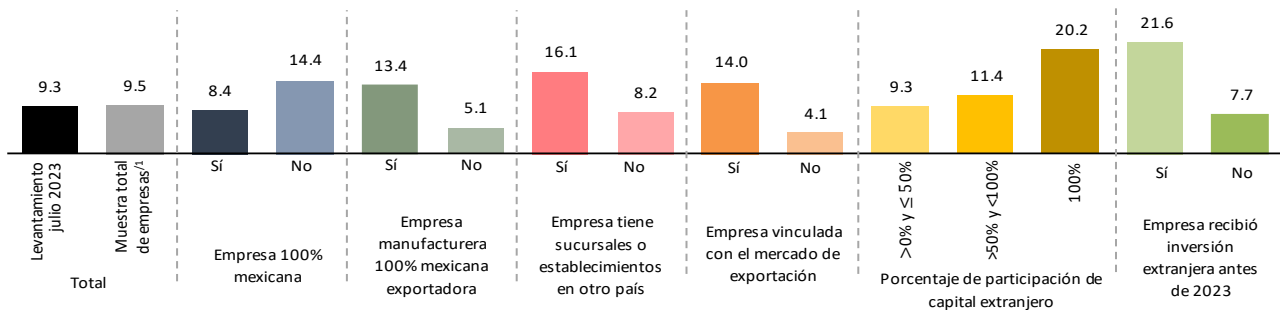
Nota: La muestra total de empresas está formada por aquellas que respondieron la encuesta en julio y en noviembre de 2023.

Fuente: Elaboración del Banco de México con información de la EMAER. Ver notas al pie 2 a 5.

⁶ A nivel nacional, 9.5% de las empresas que respondieron ambas encuestas reportó impactos positivos, congruente con el 9.3% del total de empresas que respondió el levantamiento del mes de julio de 2023. La diferencia entre estas dos se debe a que la muestra de empresas que responden la encuesta cada mes puede variar, pues la participación es voluntaria.

Gráfica 2
Composición por tamaño de empresa de la muestra total y de la de las que reportaron beneficios por la relocalización
 % de empresas


Nota: La muestra total de empresas está formada por aquellas que respondieron la encuesta en julio y en noviembre de 2023.
 Fuente: Elaboración del Banco de México con información de la EMAER. Ver notas al pie 2 a 5.

Gráfica 3
Empresas cuya producción, ventas o inversión aumentó entre julio 2022 y junio 2023 debido exclusivamente a la relocalización
 % de empresas en cada categoría


1/ Se refiere a las empresas que respondieron la encuesta en julio y en noviembre de 2023.
 Fuente: Elaboración del Banco de México con información de la EMAER. Ver notas al pie 2 a 6.

La proporción de firmas que reportó beneficios atribuibles a la relocalización en julio de 2023 es creciente en su participación de capital extranjero en el capital social (Gráfica 3). Además, 21.6% de las empresas que recibieron inversión extranjera antes de 2023 reportaron impactos positivos que atribuyeron a este fenómeno, que se compara con el de 7.7% de las que no recibieron tal inversión. Nuevamente, las cifras apuntan a beneficios de la relocalización que se extienden hacia distintos tipos de empresas, pero sesgados hacia empresas con vinculación con el mercado externo.

3. Consideraciones finales

La opinión empresarial recabada para fines de este Recuadro sugiere que el proceso de relocalización ha beneficiado tanto a las empresas mexicanas como al resto, si bien la proporción que ha percibido impactos positivos es mayor entre las que reportaron nexos directos con el mercado externo. La información presentada podría estar reflejando una etapa inicial del proceso que puede ya haberse empezado a concretar dado que involucra cambios que pueden implementarse en el corto plazo, a diferencia de relocalizar físicamente las instalaciones desde otros países hacia México, o esperar a que los proyectos de inversión física se concreten. La materialización de otras fases del proceso podría tomar más tiempo e involucrar la llegada de empresas extranjeras al país o mayores inversiones nacionales o internacionales en respuesta a los cambios en la configuración de las cadenas de suministro mundiales.